INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE INFORME	8
PERÍODO	Período del 29 de Agosto al 28 de Septiembre del 2023
LUGAR Y FECHA	Barranquilla, 28 de Septiembre del 2023
CONTRATO NÚMERO	202300286
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL.
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	TREINTA Y DOS MILLONES ,CUARENTA MIL PESOS, M/L , MAS ADICION POR VALOR DE DIECISEIS MILLONES VEINTE MIL PESOS M/L , VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUARENTA Y OCHO MILLONES , SESENTA MIL PESOS M/L
CONTRATISTA	**CARMEN ADRIANA BENÍTEZ VERGARA**
SUPERVISOR	**OLGA PETIT OLIVELLA CC # 56.095.920**
PLAZO	Será por seis meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, mas adición y prorroga 1 hasta el 30 de octubre del 2023
FECHA DE INICIO	25 de Enero del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de octubre del 2023

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO:

- Se revisaran las órdenes de pago correspondiente al período del 29 de Agosto al 28 de Septiembre del 2023, elaboradas por la subsecretaria de contabilidad.
- Se acompañará a la Subsecretaria de Contabilidad en el procedimiento y requisitos para el recibimiento de las cuentas por pagar y las responsabilidades de los interventores o supervisores de las mismas, que se deben tener en cuenta y así continuar con el proceso de los pagos, los cuales se establecieron en las circulares emitidas por la Secretaria General y Hacienda.
- Se harán sugerencias telefónicas con la subsecretaria de contabilidad y el personal del software implementado, sobre el proceso de las cuentas por pagar presentadas por los contratistas, recomendando una mejora en el software en la parte financiera y se pueda cumplir con las expectativas de la Administración Central, para que la aplicación sea más simplificada en el sentido de la tramitología y la aplicación de los procesos que

están desarrollados en el software y que hay que ejecutar para la aprobación de cada uno de procesos que se realizan para la aprobación y envío de los documentos.

- Se revisaran las cuentas por pagar de los contratistas, personas naturales y jurídicas en el software implementado, con el fin de que sean firmadas por el ordenador del gasto.

- Así mismo se atenderán mensajes y correos de contratistas de otras dependencias de la Gobernación del Atlántico con el fin de aclarar el proceso de las cuenta de reservas con relación a los inconvenientes que se les han presentado al momento de ingresar la información al software, se informó al área encargada del seguimiento al software financiero sobre las inconsistencias presentadas en el mismo.

Carmen Adriana Benítez Vergara
C.C. # 22.736.132 de Barranquilla